



ALCALDÍA

N°011

ACTA DE SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON QUINDÍ, EFECTUADA EL DÍA VEINTE Y SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño, Secretario; señor Alcalde, señores Concejales, con el permiso de ustedes voy a proceder a dar lectura al primer punto del orden del día, para verificar si existe el quórum reglamentario y dar inicio a esta sesión de Concejo. **PRIMER PUNTO.-** CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. Señora Concejala Ercilia Trifina Cortéz Gruezo (presente), señora Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma (presente), señor Concejal Richard Alexander Moreira Palma (presente), señor Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia (presente), señor Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez (presente), Señor Concejal Edwin Paúl Quezada Córdova (presente), señor Concejal Ángel Raúl Torres Córdova (ausente), señora Concejala Mary Carmen Urdánigo Cedeño (ausente), señor Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta (presente). Señor Alcalde, se encuentran presentes siete (7) Concejales presentes y dos (2) Concejales ausentes, por lo tanto existe el quórum reglamentario como lo establece la ley para dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy.

Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor Secretario, señores Concejales y Concejalas, señor procurador Síndico, al existir el quórum reglamentario señor Secretario sírvase dar lectura a la convocatoria y orden del día para la sesión del día de hoy. (Secretario); **CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA;** EL SEÑOR DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA MONTESINO, ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINDÍ, CONFORME ESTABLECE EL ART. 318 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD), CONVOCA A LOS SEÑORES CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN A LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 26 DE MARZO DEL AÑO 2015, A LAS 14H00, EN LA SALA DE SESIONES DEL GADMCQ, CON LA FINALIDAD DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **TERCER PUNTO.-** COMISIONES. **CUARTO PUNTO.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINDÍ, CELEBRADA; EL JUEVES 12 DE MARZO DEL 2015. **QUINTO PUNTO.-** INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA, ALCALDE DEL GADMCQ. **SEXTO PUNTO.-** AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE DOCE (12) SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS DE DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN QUINDÍ. Firma Dr. Manuel Casanova Montesino ALCALDE DEL GADMCQ. Hasta ahí la convocatoria y el orden del día señor Alcalde.

Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; gracias señor secretario, el siguiente punto del orden del día. **(Secretario) SEGUNDO PUNTO.-** APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **Señor Concejal Richard Moreira Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, señor Procurador Síndico, señores presentes, propongo y elevo a moción que se apruebe el orden del día tal como se dio lectura por parte del señor secretario, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Jaime Sevillano Rodríguez;** señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el



ALCALDÍA

compañero Concejal Richard Moreira Palma. **(Secretario)** señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el señor Concejal Richard Moreira Palma. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación. **(Secretario)**; señores Concejales procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso:	A favor.
Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma:	A favor.
Concejal Richard Alexander Moreira Palma:	A favor. (proponente)
Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia:	A favor.
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez:	A favor. (apoyante)
Concejal Edwin Paul Quezada Córdova:	A favor.
Concejal Ángel Raúl Torres Córdova:	Ausente.
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño:	Ausente.
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta:	A favor.
Alcalde Lizardo Manuel Casanova:	A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene ocho (8) votos a favor, dos (2) votos ausentes, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en contra. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; APROBAR EL ORDEN DEL DÍA.** Señor Alcalde **Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor secretario, sírvase dar lectura al siguiente punto del orden del día: (Secretario) **TERCER PUNTO.- COMISIONES.** Señor Alcalde, señores Concejales existe una comisión de los señores Policías desvinculados de la institución policial. **Representante de los policías Sgto. Darwin Pavón**; solicita apoyo de manera personal del señor Alcalde y los señores Concejales para se haga llegar un documento y se les vuelva a tomar la prueba del polígrafo. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; indica que este pedido está un poco alejado al tema de la institución, pero como ciudadanos estará siempre presto a velar por la integridad de ellos y apoyara en las gestiones personales que tengan que hacer. (Secretario) **siendo las 15H00 se integran a la sesión los señores Concejales Mary Carmen Urdánigo y Ángel Torres. CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA; EL JUEVES 12 DE MARZO DEL 2015.** Señora Concejal **Melissa Dueñas Palma**; señor Alcalde, compañeros Concejales, una vez que hemos revisado el acta, y sin existir modificaciones, propongo y elevo a moción para que se apruebe el acta de la sesión ordinaria de concejo del GAD municipal del cantón Quinindé, del día jueves 12 de marzo del 2015, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señor Concejal Richard Moreira Palma**; apoyo la moción presentada por la compañera Concejal Melissa Dueñas Palma. (Secretario) señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por la señora Concejal Melissa Dueñas Palma. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino**; señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación a los señores Concejales. (Secretario); señores Concejales, procedo a tomar votación.

Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso:	A favor
Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma:	A favor. (Proponente)
Concejal Richard Alexander Moreira Palma:	A favor. (apoyante)



ALCALDÍA

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: A favor.
Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: A favor.
Concejal Edwin Paul Quezada Córdova: A favor.
Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: A favor.
Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: A favor.
Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: A favor.
Alcalde Lizardo Manuel Casanova: A favor.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene diez (10) votos a favor, cero (0) votos ausentes, cero (0) abstenciones, cero (0) votos en contra. En consecuencia, En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. POR UNANIMIDAD RESUELVE; APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ, CELEBRADA; EL JUEVES 12 DE MARZO DEL 2015. Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;**

Señor Secretario proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día. (Secretario) **QUINTO PUNTO.- INFORME DEL DR. LIZARDO MANUEL CASANOVA, ALCALDE DEL GADMCQ. Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** señoras Concejales, señores Concejales, paso a dar el informe de actividades de 2 semanas ya que la semana anterior no hubo el quórum reglamentario por lo que no se pudo dar la sesión, por lo tanto el informe va ser desde el día viernes 13 de marzo hasta el día de hoy jueves 26 de marzo de 2015, bien el día viernes 13 de marzo estuve en la ciudad de Quito, realizando gestiones en el Consejo Nacional de La Judicatura, hemos ido averiguar cómo está el trámite del juicio que tenemos con la Consor Qualirty ya que se nos está queriendo embargar valores que nosotros anteriormente lo habíamos cobrado a esta empresa en vista de que no cumplió con el contrato de agua potable, también tuvimos la oportunidad de reunirnos con el Asambleísta Gabriel Rivera sobre temas importantes de la municipalidad y más que nada él ha sido quien nos ha estado apoyando en los tramites que hemos estado realizando ante el Consejo de la Judicatura, mientras tanto acá en la ciudad de Esmeraldas había la rendición de cuentas del CPCCS, a ese evento nos ha representado el compañero Concejal Jaime Sevillano y también en la ciudad de Esmeraldas se realizaba la rendición de cuentas por parte de la Asambleísta Ester Ortiz a ese evento nos representó el compañero Concejal Richard Moreira, el día 14 d marzo hemos estado en la clausura del campeonato de indor futbol en Cupa, el día lunes 16 de marzo hemos estado en el lunes cívico donde presentamos nuestro informe de actividades a la ciudadanía, luego de tuve que viajar hasta la ciudad de Quito donde teníamos reunión de todos los Alcalde y Alcaldesas en la AME Nacional donde nos dieron una charla o asesoramiento por parte del Consejo Nacional de Competencias sobre algunas dudas que tenemos los Alcaldes sobre la asunción de competencias en áridos y pétreos, del Cuerpo de Bomberos y Las Unidades de Transito, esto ha sido muy importante ya que se nos ha dicho con mayor claridad lo que nosotros tenemos que hacer , el día martes 17 de marzo he tenido reunión de trabajo en la parroquia La Unión, recinto El Tambo donde hemos ido con los técnicos de OOPP y Planificación, así como los técnicos de CNEL Esmeraldas, llegamos hacer una visita para verificar los linderos donde se va levantar los polígonos de esta propiedad de



ALCALDÍA

46has que al momento pertenece al MAGAP pero ellos van a entregar al municipio para se haga una urbanización y se pueda entregar a beneficiarios que se encuentran en un listado, a las 10H30 tuve una reunión acá con la Asociación de Taxistas justamente preocupados los dirigentes de las 4 cooperativas por la ordenanza que había sido aprobada el día jueves anterior, respecto a las tasas que se van a cobrar desde la Unidad de Tránsito Municipal, les hemos explicado detalladamente esta ordenanza, al medio día tuve una reunión con la Ing. Mónica Caña, Técnica del Banco del Estado, ella nos ha venido a visitar para verificar el sistema de alcantarillado del Nuevo Quinindé, lamentablemente personas contrarias a la administración han enviado imágenes fotográficas cuando se empezaban los trabajos del alcantarillado sanitario de las piscinas de tratamiento donde no hay nada todavía, entonces ella preocupada por esto vino a constatar en persona y se realizó el recorrido por la obra, ella se ha quedado sorprendida por el trabajo que se ha podido hacer en el alcantarillado sanitario, ha cambiado totalmente el informe con el que venía que era negativo ya que la habían engañado a ella y a los funcionarios del Banco del Estado, yo creo que esa reunión permitió que 2 días después hallamos obtenido la licencia ambiental para el alcantarillado sanitario del Nuevo Quinindé, creo que esta es una de las mejores noticias que hemos recibido en la semana ya que con eso nosotros podemos ya recibir más de un millón de dólares que nos está faltando entregar por parte de la Banco del Estado ya que la obra ha podido continuar porque nosotros hemos dispuesto de recursos propios para que la obra no se paralice un solo día, el día miércoles 18 de marzo he hecho un recorrido en las diferentes obras que estamos realizando, hemos estado en el barrio 24 de Mayo en los accesos donde se está realizando un adoquinado de la calle, también hemos estado en la parte superior donde se están realizando los muros de concreto y piedra para poderle dar protección a las familias que viven en la parte alta de esa calle, también hemos estado en la parroquia la Unión donde se está construyendo la obra de regeneración de la calle Loja que va quedar totalmente habilitada con aceras y bordillos, adoquinado, mobiliario urbano en las aceras, a las 4pm hemos tenido asamblea provincial de Movimiento País donde han asistido los compañeros Concejales Richard Moreira, Jaime Sevillano y Melissa Dueñas, también asistieron las autoridades de la provincia de Esmeraldas, el día jueves 19 de marzo hemos estado atendiendo en la mañana algunas actividades internas de la municipalidad, a las 14H00 teníamos sesión de concejo donde no hubo el quórum reglamentario ya que han asistido los Concejales Richard Moreira, Jaime Sevillano, Ángel Torres y Mary Carmen Urdánigo, luego de eso pasamos atender al público y firma de documentos hasta las 21H00, el día viernes 20 de marzo y he estado toda la mañana y tarde en la planta de agua potable en la parte de captación, donde hemos visto la crecida del río blanco la misma que no se veía hace muchos años en el cantón Quinindé y esto provocado por las fuertes lluvias que cayeron en la sierra y la turbiedad del agua no nos permitió tratarla de manera que tuvimos que suspender el bombeo del agua, es de conocimiento público el deslave que ocurrió en el sector de Ayuriqui donde lamentablemente



ALCALDÍA

quedaron sepultadas 6 personas, y todas esta tierra, palizada y piedras que cayeron a la carretera son evacuadas al rio Guayllabamba y es esta la que nosotros recibimos acá, luego a las 6pm hemos estado en la Concordia en la universidad Luis Vargas Torres extensión universitaria que alberga miles de estudiantes, este día se celebraba los 128 años del asesinato del Coronel. Luis Vargas Torres y la universidad que lleva este nombre realizo un acto en reconocimiento o recordando ese asesinato, el día sábado 21 de marzo fue la culminación del campeonato intercomunidades en el recinto El Duana donde hemos participado con mas de mil quinientas personas ahí, un campeonato donde participan 31 equipos de diferentes comunidades y estuvimos presentes con el compañero Richard Moreira en la premiación que la hemos hecho de manera personal, el día lunes 23 de marzo hemos estado en el lunes cívico donde se ha hecho una conferencia sobre el día mundial del agua y también hemos dado nuestro informe de actividades a la comunidad,. A las 10am he estado en la ciudad de Esmeraldas en la socialización de las reformas constitucionales realizadas por los Asambleístas Juan Carlos Cassinelli, Gabriel Rivera, Roxana Alvarado, Alexandra Ocles, entre otras Asambleístas que visitaron la provincia de Esmeraldas para hacer conocer el porqué de las reformas planteadas, a las 15H00 he tenido reunión de trabajo con representantes del MIESS acá en el municipio y se ha tratado sobre los 4 proyectos que hemos venido sosteniendo con el MIESS, el día martes 24 de marzo hemos estado en reunión con trabajadores del agua potable, lo hemos hecho en la planta de tratamiento, hay preocupación por parte de los trabajadores en lo que tiene que ver al pago de las horas extras, hemos conversado con los Directores de RRHH, AAPP, Financiera y Administrativa, nos hemos puesto de acuerdo y vamos a realizar algunas actividades para ver si se puede ayudar en el pago de las horas extras de los señores que laboran en el agua potable, el día miércoles 25 de marzo he estado en el cantón Atacames donde hemos tenido reunión de trabajo con los 7 Alcaldes de la provincia y funcionarios de la Secretaria de la Gestión Política para tratar los limites cantonales que estanos a poquísimos días para que se cierre la fecha tope para poder resolver los límites intercantonales, y con mucha alegría y satisfacción y quiero felicitar públicamente al equipo técnico que se conformó para resolver los problemas de los limites intercantonales e interparroquiales ya que han hecho un excelente trabajo, fue el primer y único cantón hasta aquí que ha entregado los documentos a las secretaria de la política de todos los problemas resueltos dentro del cantón, luego a las 17H00 hemos estado en el ECU-911 en la audiencia pública del Ministerio de Coordinación de Seguridad, se ha hecho rendición de cuentas donde participamos con diferentes autoridades estuvo presente el Ministro Cesar Navas quien realizo la rendición de cuentas a la ciudadanía, el día de hoy jueves 26 de marzo hemos estado en el cantón La Concordia, me he reunido con el Alcalde y varios funcionarios, me acompañó el Procurador Sindico y moradores del sector de la Independencia, en la independencia hace 2 años atrás se firmó un convenio para que el municipio de la Concordia en retribución a lo que este sitio suministra el líquido vital a la Concordia se construya un puente en la vía principal,



ALCALDÍA

lamentablemente este proyecto se lo empezó a trabajar y se lo había diseñado solamente de 6m, de ancho, una vez que estaban avanzando la obra los propios moradores se opusieron a que se lo construya con estas dimensiones porque la vía tiene 12m de ancho y se convertiría ahí en un cuello de botella, al pedido de los moradores el actual alcalde de la Concordia en el año 2014 decide terminar de mutuo acuerdo este contrato y la obra quedo ahí paralizada, entonces ahí tenemos inconvenientes la Concordia ahora no dispone de recursos para hacer ni siquiera lo que se está haciendo peor más grande, hemos hecho la gestión ante la prefectura donde nos han manifestado que ellos tienen el estudio para hacer el puente de 12m que cuesta ciento setenta y ocho mil dólares pero que al parecer en el año 2015 no se cuenta con esos recursos, entonces esperamos la próxima semana asistir a la sesión de la cámara provincial en donde el día martes 31 va hacer la sesión de la cámara para solicitar eso se atienda en este mismo año. Hasta aquí señoras Concejales y Concejales el informe de actividades, Señor Secretario sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día. (Secretario) **SEXTO PUNTO.-** AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO PARA LA VENTA DE DOCE (12) SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS DE DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN QUININDÉ. existe un informe favorable, presentado por el departamento jurídico que voy a pasar a dar lectura; Para: Alcaldía de: Departamento Jurídico, Asunto: Informe fecha: 23 de marzo del 2015, adjunto a la presente sírvase encontrar doce (12), expedientes de peticiones en ventas de solares de propiedad del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Quinindé, ubicado en la urbe y diferentes centros poblados del cantón Quinindé, provincia de esmeraldas, a favor de cada uno de los interesados o solicitantes, para que mediante resolución de concejo se apruebe la venta, conforme lo establecen los artículos 436 y 445 del COOTAD. Listado de las personas que diferentes sectores del cantón, **1. Barreiro Ordoñez Ney Augusto**, lote de terreno ubicado en el centro poblado de la Parroquia Viche, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.- **2. Juan Francisco Intriago Lara**, lote de terreno ubicado en el centro poblado de la Parroquia Viche, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas .- **3. Macay Mero Piedad Bartola**, lote de terreno ubicado en el centro poblado del recinto 5 de Agosto la Parroquia Malimpia, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas .- **4 Medina Zambrano Sonia Marisol**, lote de terreno ubicado en el centro poblado del recinto Las Golondrinas de la Parroquia Malimpia, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.- **5. Pincay Tubay Martha Beatriz**, lote de terreno ubicado en el perímetro urbano de la parroquia Rosa Zarate, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas .- **6. Piza Santivan Hitler Stalin**, lote de terreno ubicado en el centro poblado de la Parroquia Viche, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas .- **7. Herrera Salvatierra Anita Natividad**, lote de terreno signado con el #1 de la manzana "47" ubicado en el centro poblado del recinto Simón Bolívar (La Sexta) de la parroquia Rosa Zarate, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.- **8. Padilla Mala Dunnia Crecencia** , lote de terreno signado con el #16 de la



ALCALDÍA

manzana "16" ubicado en el Barrio Unión y Progreso del perímetro urbano de la parroquia Rosa Zarate, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.- 9. Quiñonez Micolta Lidoro Eucimo lote de terreno ubicado en el barrio Jimmy Anchico del perímetro urbano de la parroquia Rosa Zarate, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.- **10. Rodríguez Peñafiel Carlos Alejandro**, lote de terreno signado con el s/n ubicado en el en el barrio San Ramón perímetro urbano de la parroquia La Unión, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.- **11.** Toapanta Luis Enrique lote de terreno signado con el s/n de la manzana s/n ubicado en el barrio San Ramón de la parroquia La Unión, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.- **12.** Zambrano Bravo Ramón Eloy lote de terreno ubicado en el centro poblado de la parroquia viche, de la jurisdicción del cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas. Particular que pongo en su conocimiento y el de los señores ediles, para los fines legales correspondientes, atentamente Abogado Diego patricio Luzuriaga Peña procurador síndico del GADMCQ. **Señor Concejal Edwin Quezada;** señor Alcalde, compañeros Concejales, en la última sesión que se trató la venta de solares, yo solicite que en la próxima sesión que se trate esto se nos enviara aunque sea un resumen, ya que el señor procurador Sindico nos indicó que era bastante extenso el informe técnico y jurídico, yo le citaba un artículo del COOTAD el artículo 436.- **Autorización de transferencia.-** Los consejos, concejos o juntas, podrán acordar y autorizar la venta, donación, hipoteca y permuta de los bienes inmuebles públicos de uso privado o la venta, donación, trueque y prenda de los bienes muebles, con el voto de los dos tercios de los integrantes. Para la autorización no se podrá contemplar un valor inferior al de la propiedad, de acuerdo con el registro o catastro municipal actualizado. La donación únicamente procederá entre instituciones del sector público. En la sección sexta refiriéndose a la venta de este tipo de bienes, literal a) dice que la unidad responsable certifique que el bien no es necesario para la administración y que ha dejado de ser útil y que es más conveniente su enajenación. B) que se hayan cumplido los demás requisitos legales, entre estos debe haber un informe de la Unidad de Gestión de Riesgos donde indique que estos solares no se encuentren en terrenos que sean de situación de riesgo, por eso era mi pedido que al menos se nos entregara un resumen de la ubicación de esto solares y los valores ya que estos no lo conocemos, simplemente nos entregan un documentos donde el señor procurador sindico autoriza para que se realice la venta de esos solares, esa en mi inquietud señor Alcalde. Funcionario del departamento jurídico, **Ab. Daniel Quiñones;** señor Alcalde, señores Concejales, en cuanto a lo manifestado usted hace referencia que los bienes públicos de uso privado se encuentran los bienes mostrencos, en términos jurídicos esto es algo que carece de dueño, y se los define como tal las tierras baldías las cuales adjudica el estado a través de su respectiva institución antes era el IERAC, luego el INDA y ahora la Subsecretaria de Tierras, entonces como estos bienes carecen de dueño le faculta a la municipalidad para que estos bienes los pueda ubicar o adjudicar, muy contrario a lo que usted manifiesta que debe haber un informe financiero de que si afecta o no a la productividad económica de la municipalidad, esos



ALCALDÍA

bienes se habla de cuando el municipio a comparado o adquirido, estos bienes que recién se les va dar las escrituras a las personas se los define como mostrenco, dice también el artículo 422 de que en casos de conflicto de dominio entre los gobiernos autónomos descentralizados y la entidad estatal que tenga a su cargo la administración y adjudicación de bienes mostrencos, prevalecerá la posesión de los gobiernos autónomos descentralizados. De presentarse controversia, será resuelto por el juez de lo contencioso administrativo de la jurisdicción en la que se encuentre localizado el bien. En cuanto al avalúo esto se lo establece de acuerdo al catastro con un valor social, luego de esto se le hace un cambio de valor ya que este se convierte en privado. **Señor Concejal Richard Moreira Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, bien estos solares o venta de solares lo hemos venido haciendo por mucho tiempo y esto le sirve a las personas con la legalización de sus tierras, tenemos un documento jurídico que es el que nos respalda, cada expediente de los beneficiarios tiene toda la información necesaria, entonces yo creo que para no ahondar más en este tema, yo propongo y elevo a moción, la aprobación de la venta de estos 12 solares municipales a posesionarios de distintos sectores del cantón Quinindé, si tengo apoyo de un compañero Concejal. **Señora Concejal Melissa Dueñas Palma;** señor Alcalde, compañeros Concejales, apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira. (Secretario) señor Alcalde tiene apoyo la moción presentada por el compañero Concejal Richard Moreira Palma. **Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** señor Secretario si no hay otra moción sírvase a tomar votación. (Secretario) señores Concejales procedo a tomar votación; Concejala Ercilia Trifina Cortez Grueso: en vista de que no existe el valor de los solares voy **abstenerme**.

Concejala Melissa Estefanía Dueñas Palma: **A favor.** (Apoyante)

Concejal Richard Alexander Moreira Palma: por el derecho que tienen los ciudadanos que se van a beneficiar de estos solares **A favor.** (Proponente)

Concejal Rider Rogelio Sánchez Valencia: porque las normas que tiene el Concejo se ajusten a derecho y se cumplan por ahora me **Abstengo**.

Concejal Jaime Ronny Sevillano Rodríguez: con el soporte jurídico y las dudas aclaradas por el Ab. Daniel Quiñones mi voto es **A favor**.

Concejal Edwin Paul Quezada Córdova: hasta que no se entreguen informes claros aunque sea de manera resumida mi voto va ser **En contra**.

Concejal Ángel Raúl Torres Córdova: en este punto del orden del día, por muchos años, tuve la oportunidad de ser presidente de esta comisión durante el periodo 2009-2014, donde apoyar a este tipo de venta de predios en favor de la gente más pobre y de menos recursos y que por fin legalicen sus terrenos y poder cristalizar sus sueños mi voto es **A favor**.

Concejal Mary Carmen Urdánigo Cedeño: **A favor**.

Concejal Galo Silvino Zambrano Acosta: señor Alcalde, compañeros Concejales, en este punto del orden del día se ha venido aprobando la venta de solares en diferentes partes del cantón, esto se ha venido haciendo un círculo vicioso o una tradición de autorizar la venta de estos solares, aparece un informe jurídico pero no parece un informe técnico que nos indique si



ALCALDÍA

alguno de estos predios está o no en un lugar de riesgo, esto es lo que pedía el compañero Concejal que exista un informe más detallado, no nos oponemos a que se le otorgue estas escrituras ya que la ciudadanía necesita construir sus casas, en tal sentido mi voto es **En Contra**.

Alcalde Lizardo Manuel Casanova: **A favor**.

(Secretario) señor Alcalde la moción presentada tiene seis (6) votos a favor, dos (2) votos de abstención, dos (2) votos en contra, cero (0) votos ausentes. En consecuencia, **EL CONCEJO DEL G.A.D.M.C.Q. RESUELVE; APROBAR LA VENTA DE DOCE (12) SOLARES MUNICIPALES A POSESIONARIOS DE DISTINTOS SECTORES DEL CANTÓN QUININDÉ.** Señor Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino; Señor Secretario el siguiente punto del orden del día. **(Secretario)** le informo señor Alcalde que se han agotado todos los puntos del orden del día para la cual fue convocada esta sesión. **Alcalde Dr. Manuel Casanova Montesino;** Señores Concejales, al no existir más puntos que tratar en el orden del día, declaro culminada esta sesión y les agradezco por haber asistido a misma, muchas gracias. (Secretario) siendo las 15H56 se da por concluida esta sesión de Concejo.

Dr. Manuel Casanova Montesino
ALCALDE DEL CANTON

Ab. Jorge Montesdeoca Patiño
SECRETARIO DEL CONCEJO